

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18396** *GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2011, a las 12:30 horas, en su domicilio social, Alcoy, Carretera de Alicante, n.º 86 y, de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, así como la propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría de Cuentas, tanto de la Sociedad como las de las Cuentas Consolidadas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas de la Sociedad y las Consolidadas del Grupo.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información y justificación acerca de la oferta de venta de todas las acciones de esta Compañía propiedad de doña María del Rosario Vidal Vidal secretaria del Consejo de Administración; de la pretensión de que dichas acciones fueran adquiridas por el Sr. Presidente de la Compañía o por la propia Sociedad emisora; de la duración de las negociaciones y de los informes sobre valoración suscrito por los economistas y auditores concurrentes; y del término de las mismas, sin acuerdo. Acuerdos que procedan, incluso separación y ejercicio de la acción social de separación.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que adopten.

Tercero.- Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 11 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Vidal Vidal.

ID: A110038462-1